

Río Cuarto, 15 de febrero de 2023

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 127949 y la solicitud del Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50) de esta Facultad de Ciencias Humanas, referente a la continuidad de la reducción de dedicación de la Profesora Claudia Alejandra KENBEL (DNI N° 28.813.597); y

CONSIDERANDO

Que la reducción en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Simple, en el cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, solicitada por la mencionada docente, es en razón de la incompatibilidad con la dedicación exclusiva de su cargo como investigadora asistente del CONICET.

Que se cuenta con la correspondiente factibilidad presupuestaria para proveer lo solicitado, ello de acuerdo al detalle realizado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica y aprobado por Programación Financiera y Presupuestaria UNRC.

Que se cuenta con el aval Departamental de Ciencias de la Comunicación.

Que por razones de urgencia, esta decisión es tomada ad-referéndum del Consejo Directivo de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/2021 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE

ARTICULO 1°: Reducir transitoriamente el régimen de dedicación de **Semiexclusiva** a **Simple**, en el cargo Efectivo de **Jefe de Trabajos Prácticos**, a la **Prof. Claudia Alejandra KENBEL** (DNI N° 28.813.597), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación (5-50) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello a partir del **1 de marzo del año 2023 y hasta el 28 de febrero del año 2024, o la culminación de su cargo como investigadora asistente de CONICET, lo que fuere anterior.**

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 040/2023

C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 16 de febrero de 2023, 07:46 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230216-63ee09a2331f9**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas